

**LA CUT ESTUVO Y ESTARÁ CON LOS CANDIDATOS DE LA PAZ, LA SOBERANÍA Y LA DEMOCRACIA**

La CUT aprobó en su Comité Ejecutivo hacer un llamado a todos sus afiliados a participar en los debates electorales del 14 de marzo y el 30 de mayo, apoyando a los candidatos que se comprometan con la defensa de la soberanía, los derechos económicos y democráticos de la población, la democracia y la paz; que acompañen las luchas de resistencia de los trabajadores y del pueblo colombiano, que están agobiados por la dominación imperialista de Estados Unidos sobre nuestro país y por el autoritarismo y las prácticas plutocráticas con que la oligarquía garantiza tal sojuzgamiento.

**PRIMERA VUELTA PRESIDENCIAL. PERSPECTIVAS DE UNA COALICIÓN DEMOCRÁTICA**

Debemos trabajar, quienes consideramos que la mejor alternativa de "El Cambio Seguro" es la que interpreta Gustavo Petro, con el objeto de que su candidatura logre sobresalir y representar la mejor alternativa para pasar a la segunda vuelta. Sin embargo, otra consideración sería que los cuatro candidatos presidenciales (Petro, Pardo, Mockus y Fajardo) abran entre ellos la posibilidad de una coalición programática de carácter democrático y progresista, con énfasis en la inversión social, que definiera a uno de ellos como su candidato para la primera vuelta, pasar a la segunda y derrotar así a los candidatos de la coalición uribista, convirtiéndose en el nuevo presidente de todos los colombianos.

**8 DE MARZO UNA FECHA PARA CONTINUAR CON EL COMPROMISO DE EXIGIR LA PARIDAD DE GÉNERO**

Desde la CUT, y las acciones coordinadas con el Dpto. de la Mujer, hemos lanzado campañas, de denuncias e investigaciones que se han dado a conocer, sobre el trabajo de la mujer antes de la conmemoración del 8 de marzo, acciones que han puesto de relieve diferentes aspectos del trabajo decente para las mujeres, entre otros la desigualdad de remuneración, las responsabilidades familiares, el impacto de la crisis económica mundial y la violencia contra las mujeres.

Visite nuestra página web [www.cut.org.co](http://www.cut.org.co)  
Comentarios y sugerencias [comunicaciones@cut.org.co](mailto:comunicaciones@cut.org.co)  
Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT)  
Calle 35 Nº 7-25, piso 9  
Tel. 3237550  
Bogotá, Colombia, Suramérica

## 15 de abril Protesta Nacional por el derecho a la salud



## 1° de Mayo Por democracia, soberanía y justicia



## EDITORIAL

**Tarsicio Mora Godoy**  
Presidente

# Se agudizó la desigualdad social en estos últimos ocho años

Colombia es un país que está sumido cada vez más en la pobreza y en el desempleo, como resultado del Modelo económico y político impuesto y agudizado por la violencia desenfrenada de los grupos al margen de la ley, que quieren imponerse por encima de los intereses generales. Con este Modelo, el gobierno nacional ha impuesto un nuevo orden político, social y económico, beneficiando solo a los grandes monopolios y empresarios nacionales e internacionales, del sector industrial y financiero.

¿Es importante preguntarnos, por el resultado que dejaron 8 años del gobierno de Uribe Vélez.: Incremento de la miseria, despidos, negación del derecho a la pensión, eliminación de la estabilidad laboral, pérdida de los dominicales y festivos, deslaborización, informalidad, en resumen, desconocimiento de los derechos fundamentales del pueblo colombiano, que les impide vivir dignamente.

Son muchas las incertidumbres que ha dejado este gobierno. Las constantes luchas por los derechos laborales desde el sindicalismo lo muestran, así como las convenciones colectivas dejan entrever, un continuo deterioro en la calidad de la vida de los colombianos, de esos colombianos pobres, que perciben unos mínimos ingresos y sobreviven con un salario mínimo. Estadísticas de la evolución del salario en la historia de Colombia, detallan ese crecimiento irrisorio de la economía de los colombianos, mientras que el crecimiento de las empresas y las industrias alcanza niveles billonarios

Lo anterior muestra a un país acabado, a unos colombianos a quienes el salario mínimo no les alcanza para subsistir. Solo esto, es un agravante a la terrible situación que vive Colombia, que en América Latina está ocupando el primer puesto en deterioro social y en materia de inequidad está en el segundo lugar; el 10% de la población se apropia del 50% del total de las ganancias que obtiene el país.

De igual forma, las cifras de la salud no son halagadoras, los datos nos demuestran cómo está de enferma nuestra sociedad. Diariamente se mueren doce niños en Colombia, de los cuales 6 son víctimas de homicidio y los demás, víctimas del hambre, la pobreza, la desatención en salud y la desesperanza. Prueba fehaciente de la ausencia de una política laboral y en materia de salud, que beneficie a las mayorías, es la desaparición del Ministerio de Salud y su fusión con el del Trabajo, en el llamado Ministerio de la Protección Social, que se ha convertido en apoyo incondicional de los patronos, violentando los derechos de Asociación y Negociación Colectiva.

Continuando con la mirada en lo social, encontramos una informalidad del 65%, el desempleo llegando al 15,6%, más de cuatro millones de desplazados, la mayoría mujeres, por el conflicto armado, las acciones del paramilitarismo y las mafias y en general, un deterioro creciente en las condiciones de vida de la gran mayoría de la población. Por si fuera poco, cada año emigran más compatriotas al exterior, acercándose ya a la cifra de 4 millones y medio, que buscan una oportunidad porque su país se la niega.



En cuanto a violación de Derechos Humanos, Colombia sigue liderando las estadísticas, mientras el gobierno pretende presentar ante la comunidad internacional como un caso en progreso, cuando la realidad es contundente: asesinatos de sindicalistas, desapariciones, persecuciones, seguimientos y agresiones, sin que se penalice a los responsables.

Todo lo anterior evidencia, que se agudiza la desigualdad social para unos sectores, pero el panorama es tranquilizador y beneficioso para unos pocos, como el sector financiero que ha tenido ganancias anuales entre 7 y 8 billones de pesos sin que se beneficie a los sectores sociales más pobres. Al sector empresarial, este gobierno le aprobó las reformas laborales, contempladas en la Ley 50 y en la 789, que extendió la jornada diurna hasta las diez de la noche, dejándole una ganancia de más de 4.2 billones de pesos.

No conforme con lo anterior, excepciona de impuestos a empresarios y a las multinacionales, en un monto de más de 7,5 billones de pesos, mientras que a los sectores populares aplica alzas en los servicios públicos, la gasolina, los combustibles, el impuesto predial y costos educativos, afectando estruendosamente la canasta familiar y por consiguiente el costo de la vida.

No podemos dejar de recordar, la implantación de 7 bases norteamericanas en nuestro territorio, las “chuzadas” del Das, la compra de terrenos en Mosquera para sus hijitos, el regalo de embajadas y notarías a su bancada y a sus familiares, la persecución a la Corte Suprema de Justicia y a todos aquellos que se atreven a cuestionar sus actuaciones, todo como parte integral de la política de este

Gobierno, que quiso perpetuarse en el poder, camuflándola bajo la llamada “confianza inversionista y la seguridad democrática

### Resultados electorales

Las cifras muestran que avanzó el uribismo y se fortaleció la derecha pues ya están elegidos 58 senadores que representan a esos partidos y lo mismo sucederá con la composición de la Cámara de Representantes. Los Organismos Internacionales y en particular la Misión de Observación Electoral han afirmado, que en esta oportunidad, se presentaron todos los delitos contra el sufragio: constreñimiento, compra, entrega de tarjetones marcados, conteo fraudulento, pues estaban decididos a ganar las elecciones a cualquier costo; quienes participamos desde posiciones democráticas y de cambio, pudimos constatar, cómo se trafica con las necesidades del pueblo y como la pobreza y las desigualdades, son la mejor presa para los partidos corruptos.

Los sectores democráticos y de izquierda, obtuvimos una votación significativa, que sin embargo, nos deja en minoría en el Congreso ya que perdimos escaños, recuperados por algunas colectividades, que no están comprometidas con los intereses de la Nación y del pueblo. La mayoría de los votantes olvidaron hasta la historia reciente, dándole un espaldarazo a las políticas antisociales de Uribe Vélez y le abrieron el camino a sus alumnos más “aventajados”.

La Central Unitaria de Trabajadores, felicita a quienes fueron elegidos en representación de los intereses de los colombianos y colombianas honestos y trabajadores, a quienes defienden la soberanía nacional y la riqueza de nuestro país, a quienes representan las luchas del pueblo por democracia e igualdad de oportunidades, en fin, a quienes propugnamos por la paz con justicia social.

Llega el 30 de mayo y con ello, la oportunidad de elegir a un nuevo Presidente de la República; mi invitación como Presidente de la CUT, es a apoyar la candidatura de GUSTAVO PETRO URREGO, en representación del Polo Democrático Alternativo, cuyo partido es una verdadera opción de cambio y una alternativa para gobernar este país, surcado por el hambre y la violencia, durante doscientos años. Llegó la hora del CAMBIO y las mayorías tenemos la palabra.

**Tabla de los derechos laborales. El salario mínimo (1985- 2007), tomado de la ENS**

Año	Auxilio de transporte		Salario mínimo		
	Monto mensual	Variación anual (%)	Monto diario	Monto mensual	Variación anual (%)
1997	17.250	22,75	5.733,50	172.005	21,02
1998	20.700	20	6.794,20	203.826	18,50
1999	24.012	16	7.882	236.460	16,01
2000	26.413	10	8.670	260.100	10
2001	30.000	13,58	9.533,33	286.000	9,96
2002	34.000	13,33	10.300	309.000	8,04
2003	37.500	10,29	11.067	332.000	7,44
2004	41.600	10,93	11.933,33	358.000	7,83
2005	44.500	6,97	12.716,66	381.500	6,56
2006	47.700	7,19	13.600	408.000	6,95
2007	50.800	6,5	14.456,66	433.700	6,299

**Datos suministrados por el Departamento de Derechos Humanos CUT**

Año violacion	Homicidios	Amenazas	Detencion arbitraria	Atentado	Desaparicion	Secuestro	Desplazamiento forzado	Allanamiento legal	Tortura	Hostigamiento	Total
1986	34	5	2	0	1	0	0	0	0	1	43
1987	60	4	2	0	2	0	0	0	3	0	71
1988	125	19	3	16	23	0	6	2	8	1	202
1989	85	14	10	2	18	0	1	2	16	1	145
1990	47	1	3	0	3	0	1	0	3	0	58
1991	90	5	4	3	8	0	0	3	7	0	120
1992	140	15	9	7	8	0	1	0	6	3	197
1993	201	2	2	3	5	0	0	0	0	0	213
1994	104	7	6	5	5	0	0	3	4	1	135
1995	232	8	2	4	5	0	2	0	7	3	266
1996	274	183	44	42	14	5	4	0	0	0	566
1997	170	307	27	9	19	7	361	1	0	0	901
1998	97	324	11	10	5	12	531	0	0	4	994
1999	82	685	29	15	7	21	28	1	1	21	890
2000	134	186	38	13	18	25	155	1	2	2	574
2001	194	237	12	25	12	41	70	1	1	13	606
2002	192	207	141	17	9	27	4	0	1	22	620
2003	102	301	50	21	7	7	91	12	0	59	650
2004	94	456	79	6	7	4	33	3	2	24	705
2005	72	260	56	7	3	6	8	1	1	32	446
2006	76	244	16	6	5	5	10	2	4	24	392
2007	39	246	19	12	2	0	101	4	2	16	441
2008	49	369	22	8	4	0	72	1	3	19	547
Total	2693	4084	587	230	193	156	1478	43	73	246	9789

# Plan de Acción para finalizar el semestre

El Comité Ejecutivo Nacional en reunión ordinaria el día 24 de marzo tomando como base el Plan de Acción aprobado en la Junta Nacional de febrero 11 y 12, reajustó lo siguiente:

1. Al igual que lo hicimos a nivel nacional esperamos hayan hecho la evaluación de las implicaciones de la caída del referendo reeleccionista y una valoración y proyección del trabajo después del proceso electoral del 14 de marzo del presente año. Adjuntamos nuestra declaración.
2. Si no transformamos a nuestro favor, la correlación de fuerzas sobre todo de acuerdo con los resultados electorales del 14 de marzo, en donde recurriendo a diferentes maniobras se impusieron los partidos y movimientos uribistas, que se están proyectando a constituirse en gobierno para darle continuidad a la política del Estado Comunitario y su seguridad democrática que tanto daño nos ha hecho; estamos de acuerdo que no hay otra salida que continuar con la movilización social y política para lograr el bienestar económico, político y social que están demandando los sectores sociales y populares del país, por lo tanto acordamos impulsar las siguientes acciones en el marco de la movilización social y política.
  - a. **8 de abril:** Lanzamiento de la Coalición Colombia no bases militares, en el auditorio Fundadores de la Universidad Autónoma de Colombia (Calle 13 N° 4-31) en Bogotá a partir de las 6:30 p.m. participan como ponentes importantes personalidades democráticas y progresistas del país.
  - b. **15 de abril:** Jornada nacional de lucha que aspiramos sea igual o mejor que la realizada el pasado 18 de febrero para demandar de la Corte Constitucional, la inexequibilidad de los Decretos de la Emergencia Social Uribista y presentar al pueblo colombiano la iniciativa de una ley sobre el Sistema Integrado Nacional de Salud que la impulsamos desde el Congreso Nacional de Salud del 2009, rechazar la política nefasta del estado comunitario encabezado por Alvaro Uribe Vélez, rechazar y denunciar públicamente a los candidatos presidenciales que las respaldan y demandar del gobierno soluciones a los problemas graves como el desempleo, la corrupción, la imposición de bases militares norteamericanas y TLC's que violentan la soberanía nacional, mas la problemática sectorial de cada uno de los sectores de trabajadores y sociales del país. Programaremos concentraciones y movilizaciones en todas las ciudades capitales y poblaciones del país.
  - c. **1° de mayo:** Prepararlo con la participación de los trabajadores y sectores sociales en cada uno de los departamentos, con grandes concentraciones, movilizaciones y actos cul-

turales y políticos que reivindiquen la importancia de la clase obrera y al mismo tiempo hagamos el lanzamiento de nuestro compromiso con la conmemoración del Bicentenario de la Independencia con un carácter de clase y diferente al que impulsa el gobierno nacional. Las consignas para esta fecha son:

- Por empleo digno y contra la pobreza
- En defensa de la soberanía nacional no a las bases militares gringas y los TLC.

**d. Primera quincena de mayo:** Realizar en Bogotá un foro nacional de las organizaciones sociales con los candidatos presidenciales, para demandar que sus programas de gobierno se incluyan los ejes políticos que acordaremos entre las organizaciones citantes. Más adelante enviaremos la programación respectiva. El movimiento sindical también está organizando un foro sobre el empleo y salidas con participación de los candidatos presidenciales, haremos conocer la fecha y sitio.

**e. 30 de mayo:** Promover entre las organizaciones sociales y políticas, democráticas, progresistas y de izquierda el apoyo con nuestro voto al candidato presidencial, que en su programa de gobierno y compromisos serios interprete los intereses de los trabajadores y sectores populares.

**f. Segundo semestre del 2010:** De acuerdo con las definiciones del encuentro nacional y la Cumbre de Organizaciones Sociales y Políticas, preparar y organizar una masiva y combativa lucha nacional para demandar del nuevo gobierno soluciones a los graves problemas del país.

**g.** Estamos promoviendo a nivel nacional y regional una programación especial con actividades educativas, culturales y de movilización para la conmemoración del segundo Bicentenario de la Independencia, solicitamos sugerencias al respeto.

**h.** Solicitamos prestar la solidaridad a movimientos sindicales y sociales tales como trabajadores petroleros y comunidad de Tauramena (Casanare), trabajadores de la salud, trabajadores del transporte, Sintrateléfonos, Nestlé (Valledupar) y otros conflictos de cada uno de las regiones.

**i.** Recordamos la urgencia de realizar asambleas de cada una de las organizaciones comprometidas con este plan de trabajo con el fin de fortalecer las GCD y sacar de manera exitosa las tareas de movilización social y política.

Tarsicio Mora Godoy  
(Presidente)  
Domingo Tovar Arrieta  
(Secretario General)

## SE FIRMA CONVENCION COLECTIVA ENTRE LA CUT Y FUNCIONARIAS (OS) AFILIADOS A SINTRAONG'S

# Ejemplo digno de resaltar

El pasado 15 de febrero se firmó la Convención Colectiva entre funcionarios de la CUT y representantes del Comité Ejecutivo de la Central, en un positivo ejemplo de democracia y concertación.

Se llegó a acuerdos que favorecen a los funcionarias en mención, afiliados a Sintraong's, con lo cual se obtuvieron beneficios, entre otros:

- Aumento salarial del 6%.
- Auxilio óptico.
- Auxilio educativo tanto para funcionarias (os) y sus hijos.
- Primas extralegales.
- Capacitación laboral y sindical para fortalecer el desempeño laboral y sentido de pertenencia con el sindicato.
- Permisos sindicales para sus delegados con el fin de que puedan ejercer su actividad sindical.

La firma de esta convención es clave para que los trabajadores participen y fortalezcan los derechos laborales, los

acuerdos de la OIT y el sindicalismo en general.

La CUT seguirá cumpliendo y respetando la estabilidad laboral, derechos y garantías obtenidas, antes y después de la firma de esta convención.

Firman la convención: por la CUT, Rafael Alberto Molano, Gustavo Triana Suarez y Domingo Tovar Arrieta. Por Sintraong's, Dolly Paredes, Pedro Pablo Sierra, Jhon Mario Londoño. Asesoras Ana Lucía Amaya y Pilar Salas Rivera.

Hacemos un llamado a todos los sindicatos del país, para que tomen atenta nota de este logro obtenido, en aras de cumplir la campaña mundial "trabajo decente y vida digna", mejorando así las condiciones y garantías laborales de funcionarios (as) y tener óptimas relaciones entre las partes.

Invitamos a todos los funcionarios (as) de las organizaciones sindicales filiales a la CUT, para que se afilien y fortalezcamos a Sintraong's.

# Informativo



Periódico de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT)  
Bogotá D.C., marzo de 2010. Edición N° 60

## COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Período 2008-2012

**Tarsicio Mora Godoy**  
Presidente

**Rafael Alberto Molano Piracoca**  
Primer Vicepresidente

**Gustavo Rubén Triana Suárez**  
Segundo Vicepresidente

**Domingo Tovar Arrieta**  
Secretario General

**Fabio Arias Giraldo**  
Fiscal

**Luis Alfonso Velásquez Rico**  
Director Departamento Finanzas y Tesorería

**Luis Francisco Maltes Tello**  
Director Departamento de Comunicaciones, Publicidad y Propaganda

**Luis Alberto Vanegas Zuluaga**  
Director Departamento Derechos Humanos y Solidaridad

**Jorge Enrique Gamboa Caballero**  
Director Departamento de Recursos Naturales y Medio Ambiente

**José Guillermo Rivera Zapata**  
Director del Departamento de Salud en el Trabajo

**Witney Chávez Sánchez**  
Director del Departamento de Seguridad Social

**Tarsicio Rivera Muñoz**  
Director del Departamento de Educación, Formación y Capacitación

**José Diógenes Orjuela**  
Director del Departamento de Investigación y Proyectos

**Ligia Inés Alzate Arias**  
Directora del Departamento de la Mujer

**Jorge Alvin Anaya Martínez**  
Director del Departamento de la Juventud y del Menor Trabajador

**Gilberto Martínez Guevara**  
Director del Departamento de Organización y Planeación

**Boris Montes de Oca Anaya**  
Director del Departamento de Relaciones Laborales y Negociación Colectiva

**Hernán Trujillo Tovar**  
Director del Departamento de Asuntos Jurídicos y Legislativos

**Jaime Goyes Luna**  
Director del Departamento de Asuntos Relacionados con las Empresas Transnacionales (ETN) y la Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

**Luis Alejandro Pedraza Becerra**  
Director del Departamento de Relaciones con los Sectores Sociales

**Raúl Arroyave Arango**  
Director del Departamento de Relaciones Internacionales

### CONSEJO DE REDACCIÓN

Francisco Maltés Tello, Hernán Trujillo, Luis Alejandro Pedraza, Gilberto Martínez, Domingo Tovar y Raúl Arroyave.

### PRODUCCIÓN Y EDICIÓN

Oficina de Prensa CUT  
Diseño de maqueta y diagramación  
Éditer Estrategias Educativas  
ctovarleon@gmail.com

Fotos: Oficina de Prensa CUT, Jorge Becerra, Manuel Mora, ENS, y tomadas de Internet.  
Nota: El contenido de cada artículo es responsabilidad exclusiva del autor.

Periódico de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT).  
Comentarios y sugerencias: comunicaciones@cut.org.co  
Calle 35 N° 7-25, piso 9 / Tel. 3237550  
Bogotá-Colombia. 2009. Suramérica

# Se impuso el fervor unitario y la identidad de clase en huelga Palmera de Palo Alto

**Luis Alejandro Pedraza**

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE RELACIONES CON LOS SECTORES SOCIALES  
ipedrazacsiejecutivo@yahoo.com

El día 1 de marzo de 2010, los trabajadores y trabajadoras de la empresa Palmera Inversiones Palo Alto Gnecco Espinosa & Cía. S. en C., se reunieron en Asamblea extraordinaria en las instalaciones de la plantación, para recibir y aprobar el informe final, respecto a la negociación colectiva que planteó Sintrainagro, a través de un pliego de peticiones, que en principio, fue rechazado con el despido de 185 trabajadores y trabajadoras con excepción de los mandos administrativos. A



esta acción grotesca en lo jurídico por el desconocimiento de la normatividad nacional e internacional respecto a los derechos de asociación, libertad sindical y negociación colectiva, siguió la decisión de Sintrainagro de orientar la toma inmediata de la empresa Palmera, declarar efectiva la huelga y se obtuvo como respuesta la agresión violenta y armada de la administración dejando como conclusión un trabajador herido, pero también, la irrevocable y valerosa decisión de los trabajadores y trabajadoras en conflicto, de asumir las consecuencias, incluso, la pérdida de la vida frente a la acción criminal y de terrorismo psicológico con lo cual se quiso desalojar a la masa trabajadora en conflicto con la obvia amenaza de muerte a los dirigentes sindicales, que asumieron el trabajo de organización sindical y presentación de pliego, que por primera vez se hacía en una región del Magdalena (municipio Pueblo Viejo), en donde según las autoridades regionales, coincidían en hacer saber que en esa zona siempre se ha impuesto la autoridad de los violentos y la arrogancia sobre explotadora de los grandes terratenientes productores de banano, palma y ganadería.

Con el acompañamiento de la Dirección Nacional de la CUT y una campaña internacional de apoyo y de denuncia ante la Organización Internacional del Trabajo, organismos de derechos humanos y Gobierno Nacional, liderada por la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación y la Agricultura (UITA), a la cual es afiliada Sintrainagro. El gobierno no tuvo otra alternativa diferente a evitar que las autoridades policivas y de Gobierno local, tomaran partido como en principio lo hicieron con los empresarios e incluso, se dieron varios connatos de desalojo de la huelga con el ESMAD. Finalmente, y luego de intensas jornadas de negociación, apoyadas por la valerosa y plena identidad de clase de quienes lideraron y participaron en la huelga, se lograron los siguientes acuerdos:

1. La empresa aceptó sentarse a negociar directamente con Sintrainagro.
2. La empresa deja sin efecto la decisión de despido colectivo y revalida los contratos de trabajo manteniendo su vigencia y antigüedad.
3. La empresa cancelará la totalidad de salarios dejados de percibir por deudas pendientes incluyendo los 67 días que duró el paro laboral.
4. La empresa se compromete a cancelar las obligaciones laborales pendientes a fecha 28 de febrero de 2010 y que ascienden a 1.628'910.582.00 por salarios, cesantías, intereses de cesantías, primas, vacaciones, aportes a la seguridad social en salud, riesgos profesionales y pensiones, aportes al Sena, ICBF y caja de compensación, según los tiempos estipulados en el acuerdo que van a 30 de septiembre de 2010.
5. La empresa no tomará represalias laborales contra los trabajadores y trabajadoras y/o sindicalistas que participaron en la huelga y se compromete a respetar las normas laborales y constitucionales, en lo fundamental los convenios 87, 97, 151 y 154 de la OIT.
6. El 30 de junio de 2010, la empresa y el sindicato, luego de la evaluación sobre el cumplimiento de los acuerdos alcanzados, se resolverán los aspectos que Sintrainagro propuso en el pliego de peticiones presentado.



Comisión Negociadora Sintrainagro.

De esta forma, se da por solucionado el paro laboral y el sindicato orientó el reintegro inmediato a las labores, no sin antes, felicitar a los trabajadores y trabajadoras en huelga por la valerosa decisión unitaria de mantener el conflicto, no obstante la precariedad económica y las amenazas de los violentos para intimidarlo y romperlo.

Fundamentalmente, se debe resaltar que prevaleció el interés general de los trabajadores y trabajadoras por hacer respetar su derecho a la libertad sindical y a la ne-

gociación colectiva, en una zona agrícola industrial en la cual el sindicalismo es condenado y rechazado.

De este proceso vivido con los trabajadores palmeros en el Magdalena, queda el mensaje claro, que el éxito es posible, incluso contra la criminalización de la lucha de los trabajadores y trabajadoras cuando se actúa con unidad férrea y se cuenta con el respaldo eficaz y oportuno como ocurrió en este caso con el Ejecutivo Nacional de la CUT y la Regional Latinoamericana de UITA.



Aspecto de la Asamblea Extraordinaria.

# 8 de marzo una fecha para continuar con el compromiso de exigir la paridad de género

**Ligia Inés Alzate Arias**

DIRECTORA DEPARTAMENTO DE LA MUJER  
mujer@cut.org.co

El Departamento de la Mujer, de la Central Unitaria de Trabajadores CUT, en el Día Internacional de la Mujer envía un mensaje de apoyo al trabajo de las mujeres de todas las edades y para todas las que luchan por la igualdad en el trabajo y en la comunidad en general. Hacemos un llamado a la acción en todos los niveles: para las mujeres trabajadoras, para todos/as los/las representantes sindicales, políticos, empleadores y gobiernos, para que el trabajo decente, vida decente para las mujeres sea un firme compromiso y se concrete en el acceso al empleo para todas y todos.



Desde la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), y las acciones coordinadas con el Departamento de la Mujer, hemos lanzado campañas, de denuncias e investigaciones que se han dado a conocer sobre el trabajo de la mujer antes de la conmemoración del 8 de marzo, acciones que han puesto de relieve diferentes aspectos del trabajo decente para las mujeres, entre otros la desigualdad de remuneración, las responsabilidades familiares, el impacto de la crisis económica mundial y la violencia contra las mujeres.

Las próximas campañas se centrarán en los/las trabajadores/as domésticos/as, un salario digno, las zonas francas de exportación, la economía informal y la brecha salarial entre hombres y mujeres, que tendrán como acción fundamental prepararnos para participar en la Marcha Sindical Internacional de la Mujer, en el año 2014.

En este momento en que el mundo entero busca soluciones, es más importante que nunca, que se les garantice a las mujeres que están igualmente implicadas en la toma de decisiones y que se incluyan en los derechos de la mitad de la población, se analicen los factores que influyen en las decisiones de las mujeres para trabajar, y hasta qué punto estas decisiones están limitadas por las oportunidades de las que disponen las mujeres en comparación con los hombres.

Reconocer que a pesar de los adelantos con respecto al rol de la mujer en la socie-

dad y en la economía, las mujeres siguen cargando a menudo con la mayor parte de las responsabilidades relativas al cuidado de los niños y a las tareas del hogar. Hoy es preciso señalar que aunque la participación femenina en el mercado laboral ha aumentado, las mujeres se encuentran a menudo con obstáculos para lograr compaginar la vida laboral con la vida en familia, además de carecer de las mismas oportunidades que los hombres en términos de oportunidades profesionales.

Existen hoy una amplia disparidad entre los tipos de empleo que ocupan los hombres y las mujeres. Se observa una presencia desproporcionada de mujeres en el trabajo a tiempo parcial, además de estar supra-representadas en las economías informales. La segregación profesional repercute negativamente en las mujeres: hay más mujeres con empleos de estatus inferior, y menos mujeres que ocupan puestos directivos de estatus superior.

En su Informe del 2008 sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se expresa que surgen oportunidades laborales, pero las mujeres quedan atrapadas en empleos menos estables y mal remunerados, en base a los datos recopilados sobre los tipos de



Durante sus encuentros, las mujeres en Colombia no se quedan atrás en la toma de decisiones, elaboran propuestas para lograr mayor reconocimiento en la sociedad.

trabajo que realizan las mujeres por todo el mundo.

Las diferencias entre las oportunidades de las mujeres y de los hombres en el lugar de trabajo, junto con la falta de igualdad de oportunidades en general, implican que hay que hacer más para alcanzar la paridad de género. Factores como las disposiciones en materia de cuidados infantiles, la carga

de las tareas del hogar y la discriminación en el lugar de trabajo, suponen todos ellos restricciones para las decisiones profesionales y laborales de las mujeres.

Asegurar el acceso a un trabajo decente, respaldado por marcos legislativos bien implementados, resulta esencial para avanzar hacia la paridad de género y la igualdad de oportunidades.



Encuentro de mujeres en el Centro de Atención Laboral en Bogotá, dentro del marco del proyecto "Negociación Colectiva con Perspectiva de Género"

**Hoy es preciso señalar que aunque la participación femenina en el mercado laboral ha aumentado, las mujeres se encuentran a menudo con obstáculos para lograr compaginar la vida laboral con la vida en familia, además de carecer de las mismas oportunidades que los hombres en términos de oportunidades profesionales.**



# Conclusiones de la II Reunión Nacional de Directores del Departamento de Educación de la CUT

BOGOTÁ FEBRERO 8 Y 9 DE 2010

## Participantes

21 personas en representación de 16 departamentos. Faltaron 9 subdirectivas: Amazonas, Arauca, Cesar (enfermedad), Choco, Guajira, Huila, Meta, Quindío, Sucre sin que tengamos información alguna de su inasistencia, sobre todo teniendo en cuenta que el Departamento de Educación sufragaba todos los gastos de transporte, alimentación y alojamiento. Además contamos con participación de la Escuela de Fecode y Escuela Nacional sindical, ENS.

## Conclusiones y compromisos

Con la participación de todos y después de un buen debate con puntos de vista y propuestas, nos ponemos de acuerdo en las siguientes alternativas de soluciones a las dificultades detectadas y proyecciones del trabajo.

1. Presupuesto de nación tenga un rubro de apoyo para movimiento sindical de la CUT. Apoyar en carta que enviemos a Junta Nacional CUT de 11 y 12 de febrero, esta determinación.
2. Diplomado que se promueve desde el Departamento Nacional de educación, CEN CUT y que ya está aprobado en su segunda etapa integre como participantes a los directores del departamento de educación de las subdirectivas o un compañero del equipo de educación regional.
3. Se conforma democráticamente y por elección de los presentes el Coordinador Nacional del Departamento Nacional de educación que está conformado por todos los directores de departamentos de educación de las subdirectivas y que en la revista, en el cuadro que trata de este tema, deben incluirse al departamento de Nariño y Córdoba. Teniendo en cuenta que compañeros (as) les quedaba más fácil asistir a las reuniones que se convoquen quedo integrado así: Tarsicio Rivera Muñoz como Director Nacional del Departamento de Educación de la CUT, Nohora Bulla Gutiérrez de Bogotá, Mauricio Antonio Castro Silva de Boyacá, Marcos Aarón Suarez de Meta y Gladis Reynoso de Caldas.
4. Se ratifica la necesidad de mantener y mejorar la Revista Política del Departamento de Educación, mantenerla actualizada y sacar el cuadro de proyectos existentes en las regiones. De plan general especificar que son acciones generales y que es organizativo y que de objetivos.
5. Elaborar circular con conclusiones de este seminario nacional y proyectar un boletín informativo a un ejemplar de la Revista Política Educativa.
6. Cada Director de Educación presente y los que no vinieron deben entregar el plan de trabajo regional de cada subdirectiva.
7. Establecer la red nacional de correos de los directores de educación y nos comprometemos a mantener comunicación mínimo cada quince días. Cada departamento de educación de subdirectiva una vez conforme el equipo regional de educación apoyándose en una persona que sepa de sistemas aprender a manejar el programa Skype para mantener reuniones virtuales entre el equipo y luego entrelazarnos con el equipo nacional. De igual manera man-

tendremos un link en la página Web de la CUT en donde estarán las informaciones y documentos elaborados desde este departamento.

8. Promover y colaborar desde el Departamento de educación para que la CUT tenga política para representaciones en el Sena y Cajas de compensación.

## Conferencia Nacional de Educación y Escuela Sindical

1. Debe revisarse periodicidad de la escuela.
2. Cada dos años la conferencia Nacional de Educación y con buena preparación regional. La primera sea en primera quincena de noviembre del 2010; en julio las departamentales y en septiembre una por regiones. Se debe presentar propuesta a Junta Nacional de CUT de 11 y 12 de febrero para que la aprueben.
3. Desarrollar la segunda reunión de escuelas y fundaciones de educación popular para junio del 2010 y de común acuerdo con el departamento de proyectos e investigación de la CUT, luego se harán encuentros regionales.
4. Planificar el trabajo en la educación. Y con proyectos estructurados darle desarrollo a la resolución N° 30 sobre educación en la central.
5. Apoyarse en eventos y producción de política educativa desde las regiones.
6. Discutir sobre Representación en la CNE de acuerdo con criterios democráticos y garantizando que participen todas las regiones y representación de todos los sindicatos, el CEN de la CUT reglamentará esta actividad con propuesta que presentemos desde el Departamento de educación.
7. Incluir aéreas de educación sobre: filosofía., economía política. Sobre trabajo decente, crisis del capitalismo, oratoria y redacción mas los planteados en la resolución N° 30 y estructura de CNE aprobada en la junta Nacional de CUT.
8. CNE debe ayudar a consolidar la Escuela sindical.
9. Retomar temática de tratados de libre comercio.
10. CNE debe ser un espacio de discusión con propuestas, que ayude a preparar los congresos de la CUT.
11. Precisar lo educativo en pedagogía, metodología, temática, ver que temas los desarrolla la Escuela y que temas desarrolla la CNE.
12. Los equipos regionales de educación estarán permanentemente alimentando y proponiendo desarrollos sobre la dinámica y trabajo de la CNE.

## Escuela Sindical CUT

1. Ser referente de educación y de investigación y producción de documentos. Ver propuesta escrita aprobada en Junta Nacional de CUT y Resolución No 30 del V Congreso de CUT.
2. Trabajar en función de necesidades. Reafirmar los objetivos.
3. Elaborar cronogramas de trabajo y de capacitación tanto a nivel nacional como regional y sectorial en tendido que varios sindicatos tienen escuela sindical y es necesario que todos tengan.



Directores de los departamentos de Educación de las subdirectivas de la CUT y delegados de la escuela de Fecode y de la ENS reunidos en Bogotá para ajustar el Plan Nacional de Trabajo del Departamento de Educación.

4. Educar para la lucha política y la movilización social y política, rescatando el carácter de clase de los sindicatos y el papel de la clase obrera a nivel Nacional e internacional.
5. Escuela para la acción y que ayude elevar nivel político de trabajadores.
6. Ampliar concepción y claridad sobre lucha política, con proyecciones estratégicas y no solo coyunturales.
7. Elaborar propuesta sobre celebración de bicentenario independencia de nuestra patria, llevando inquietud a Junta Nacional CUT quien debe aprobar una propuesta y responsables.
8. Recuperar en el proceso de educación como áreas de estudio el materialismo histórico y dialéctico para ganar en valoraciones científicas de la realidad del mundo y el país y para ajustar tácticas y estrategias desde el campo sindical, social y político.
9. Trabajar por una fecha nacional de lanzamiento de la Escuela Pensamiento CUT, hacerlo en el marco de la I Conferencia Nacional de Educación en la primera quincena de noviembre del 2010, con el acumulado de trabajo regional.

## Plan Nacional de Trabajo del Departamento de Educación

1. Equipo coordinador y equipo nacional son los responsables. Deben ajustar el plan de trabajo que se aprobó para el año 2009 previa evaluación y teniendo en cuenta las propuestas hechas en este seminario nacional de directores de Departamento de educación de subdirectivas y aportes que haga la Junta Nacional de CUT de 11 y 12 de febrero del presente año.
2. El plan general de trabajo del 2009 sigue siendo válido en sus objetivos, estrategias y actividades que no se han podido desarrollar. Este debe ajustarse con los aportes de los planes regionales y sectoriales.
3. La cartilla Política Educativa de la CUT, Edición Especial 2009 que se repartió en este seminario es una herramienta de trabajo para los equipos de educación, sindicatos y afiliados a los sindicatos. Debe entregarse en cada región a cada sindicato con una carta remisoría firmada por

Presidente, Secretario general y director de educación de cada subdirectiva para que se convierta en un documento guía de trabajo y para que se convoque a todos los secretarios de educación de los sindicatos del departamento para conformar el equipo de Educación y una jornada de trabajo con la cartilla y definiciones de Junta Nacional de CUT del 11 y 12 de febrero del 2010. Deben informar al equipo nacional las fechas y programación para esta tarea, que proponemos se haga en la segunda quincena de marzo y primera de abril, al final enviaran informe a nivel nacional.

4. Elaborar carta al CEN de CUT y Junta Nacional de CUT del 11 y 12 de febrero del 2010 en donde se informe de la realización de este Seminario y se haga peticiones concretas. Anexamos carta enviada y conclusiones de Junta Nacional en donde fueron aprobadas nuestras inquietudes.
5. El director del Departamento Nacional de Educación informa que partir del 10 de febrero se ha enviado una caja para el departamento de educación de las subdirectivas con la *Revista de Política Educativa* y módulos educativos de los seminarios realizados para que sirvan como insumos de la biblioteca de cada subdirectiva. Por favor informar si recibieron.
6. Con entusiasmo y mucho compromiso terminamos de manera exitosa este II seminario de Directores de departamentos de educación de la CUT, en el Hotel del Parque de Bogotá el 8 y 9 de febrero del 2010.

Esta relatoría la elaboró el Director Nacional del Departamento de Educación y solicito colaboración para que reporten algunas definiciones que se me hayan escapado, de manera respetuosa a todos los asistentes estamos solicitando a quienes no asistieron que se reporten a nivel nacional para conocer porque motivos no estuvieron en el evento y a la vez asuman los compromisos con las definiciones adoptadas.

Fraternalmente.

Tarsicio Rivera Muñoz  
Director Nacional Departamento de Educación de CUT.

Bogotá, Febrero 9 de 2010.

# La crisis económica y la agresión a las y los trabajadores

**Jorge Enrique Gamboa C.**

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE  
recursosnaturales@cut.org.co

El desarrollo del capitalismo a través de los monopolios transnacionales ha generado una de las crisis económicas y financieras más grandes en las últimas décadas, la cual pretenden que recaiga sobre la clase trabajadora, pero las utilidades y las jugosas ganancias no son distribuidas por quienes a diario generan producción a través de la extracción de la riqueza natural de los países latinoamericanos, invadidos por el modelo neoliberal pro imperialista con el beneplácito de los gobiernos lacayos y entreguistas como el colombiano, el cual a través de flexibilizaciones legislativas no ha hecho otra cosa que facilitar el desarrollo de las políticas extractivas por parte de los monopolios económicos a través de las transnacionales, quienes invadiendo territorios atentan contra los intereses de las comunidades y de las y los trabajadores llegando a la máxima explotación del hombre por el hombre y la más grande depredación.

El Fondo Monetario Internacional y la Banca Mundial, encargados de manejar la

dominación, la dependencia y la esclavitud a través del modelo neoliberal siguen implementando mecanismos explotadores como los mercados a gran escala, arruinando las empresas estatales y sometiendo la economía de los pueblos a las leyes y designios del capitalismo mundial, quienes a través del librecambismo, los tratados de libre comercio, la flexibilización laboral y la voracidad empresarial exprimen la riqueza natural y vulneran la dignidad popular. Las cifras de crecimiento de los pobres y miserables en el mundo son abismales, la inequidad y la desigualdad se puede mostrar en que la cantidad de ricos (10%) tienen el 50% de la riqueza mundial; y los pobres (50%) sobreviven con solo el 10% de esta riqueza.



En el siglo XVIII muchos creían que el desarrollo estaba en manos de los reyes, los dioses, los espíritus y los príncipes, esta cultura fue inculcada con la mal llamada "conquista" que no fue otra cosa que invadir nuestro territorio, aplicar modelos miserables de desigualdad, tributarle a los reyes y esclavizar la fuerza laboral, criminalizar el pensamiento y la sabiduría de los pueblos a través de acciones escabrosas como las "santas cruzadas" y la "santa inquisición"

que han seguido siendo ejemplo de gobernabilidad, desarrollo criminal y macabro para gobiernos como el de Álvaro Uribe Vélez, que cree tener poder divino para decidir sobre la vida y la muerte, matando seres humanos a nombre de su mal llamada "política de seguridad democrática y seguridad inversionista", consigna de las candidaturas presidenciales por parte de candidatos comprometidos ideológicamente con este modelo y desarrolladas a través de la guerra generalizada, la militarización de la vida laboral campesina y popular.

La clase obrera debe penetrar la vida social y política y darse cuenta que tanto el progreso social como el desarrollo integral, dependen de acciones unitarias conjuntas de las masas populares con las que a través de la investigación, la educación y la movilización lograremos pegar nuevamente el grito de independencia y romper las cadenas que sujetan la economía y el desarrollo social de nuestro país, acabemos con la esclavitud, la invasión extranjera, nacionalicemos nuestras riquezas, independicémonos y dignifiquemos nuestro pueblo. No permitamos la convivencia con las bases militares imperialistas, la criminalización de la protesta social, la penalización de la actividad sindical y la estigmatización a la que nos hemos visto expuestos con señalamientos como el de "terroristas", con lo cual solo podemos ser víctimas de la pena de muerte uribista.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia – CUT, hace un llamado al pueblo colombiano para que rechace las pretensiones politiqueras y electoreras de los candidatos presidenciales que pretenden seguir desarrollando el inomioso sometimiento y el robo de las garantías sociales y prestaciones, y hoy muestran como ejemplo de dirección al señor Angelino Garzón. De la misma manera nos unimos al llamado del Comité de Solidaridad de la CUT Valle reunido en Santa Marta (Magdalena) el 11 de marzo de 2010, quienes expresan el rechazo a las empresas como Drummond, Glencor, Fenoco, BP, Oxy, Ecopetrol, Ocesa, ETB y a todas aquellas empresas que vulneran libertades sindicales, desconocen la legislación internacional, recomendaciones de la OIT, estándares legales y acuerdos laborales, procediendo a despedir injustamente a los trabajadores y negándose a negociar las peticiones presentadas por los diferentes sindicatos, como también el reintegro de trabajadores despedidos.

De igual forma nos unimos a la propuesta de crear comités de solidaridad en todas las seccionales de la CUT a nivel nacional y el desarrollo de un encuentro sobre deslaboralización y modelo de trabajo a través de las mal llamadas cooperativas de trabajo asociado CTA.

¿Qué le propones a los candidatos y candidatas al Congreso para generar trabajo decente?



Envía tu propuesta al correo electrónico [trabajodecente@ens.org.co](mailto:trabajodecente@ens.org.co) o al fax: 512 23 30

Estas serán publicadas en la página web de la campaña y en nuestra página en Facebook

<http://www.trabajodecente.org.co>

Facebook: Trabajo Decente  
Twitter: Twitter.com/trabajodecente

Trabajo Decente  
Vida Digna

EN PEREIRA

## Acuerdo laboral

Por Francisco Maltes Tello

DIRECTOR COMUNICACIONES  
franmaltescut@hotmail.com

El Sindicato de Empleados Públicos del municipio de Pereira "Sempereira", filial de UTRAR-CUT, firmó un acuerdo laboral con el alcalde de la ciudad, doctor Israel Alberto Londoño Londoño, que beneficia a 402 empleados del municipio.

Entre los puntos a destacar en el acuerdo, están:

1. El incremento salarial para la presente vigencia fiscal será del 3%, es decir un 50% más alto del incremento en el I.P.C. nacional.
2. Nivelación salarial para más de 100 empleados de los niveles profesional y técnico en la presente vigencia fiscal y para el 2011, será nivelado el nivel asistencial. El porcentaje salarial alcanzado en este proceso es entre el 8% y 50% de incremento salarial para los nivelados.
3. Se acordó que serán reconocidos y otorgados los compensatorios a que tengan derecho todos los empleados que laboren más de 44 horas/semana o laboren dominicales o festivos.
4. Así mismo, se realizará capacitación de manera permanente y amplia, cu-

briendo la mayor cantidad de empleados.

5. Se entregará una sede para que el funcionamiento del sindicato, de manera que pueda atender en mejores condiciones a los trabajadores.

6. Para realizar reemplazos en cargos de superior jerárquica, se realizarán concursos internos, con el fin de estimular a los mejores funcionarios.

Este acuerdo laboral, como otros que se han venido realizando en la administración pública en sus diferentes niveles, muestra que sí es posible la negociación colectiva en el sector público, siempre y

cuando los empleados y organizaciones sindicales cuenten con la voluntad política y la movilización social en la defensa de sus intereses.

Por tal razón, continuamos invitando a todas las organizaciones sindicales del sector público a presentar pliego de peticiones.



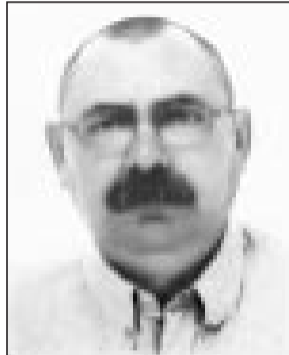


# Infamia-oprobio patrio

**Domingo Tovar Arrieta**

SECRETARIO GENERAL  
secretariocut@cut.org.co

Colombia ha tenido un comportamiento atípico, frente a los otros países de América Latina. Mientras que en la mayoría de ellos se impusieron las dictaduras militares, aquí no fue necesario ese desprestigio político, aunque la barbarie estatal fue mayor. Mientras que la devastación neoliberal provocó explosiones sociales que derribaron gobiernos, aquí el terrorismo de Estado ha perpetrado un continuo genocidio que le da seguridad al régimen. Mientras que la crisis se ha ensañado contra las economías regionales, en Colombia los narco capitales le dan estabilidad a la economía. Ahora, cuando la mayoría de gobiernos transita por procesos democratizadores y de independencia, en Colombia se firman acuerdos para acabar de entregar la poca soberanía que nos quedaba y para quedar totalmente sometidos al imperialismo norteamericano.



En los dos periodos de gobierno de Uribe, se ha manejado la administración pública, con toda la chabacanería del más despiadado capo violando la constitución, eliminando o intimidando contradictores, masacrando comunidades, sobornando adeptos, la corrupción desbocada, el nepotismo descarado favoreciendo negocios a la familia, acomodando las leyes a la conveniencia de los delincuentes y, con una gran capacidad para manipular la opinión pública con el control de los medios masivos de información.

Con la lógica que, un escándalo tapa otro escándalo, los gobiernos de Uribe han sido un permanente y desvergonzado escándalo. Se ha insensibilizado a la opinión pública, se ha anestesiado la noción de asombro y se ha minimizado la capacidad de reacción.

## La neocolonia

El 30 de octubre de 2009 pasará a la historia como una fecha trágica para Colombia, cuando Uribe firma el acuerdo militar entre Colombia y EE.UU., violando las leyes vigentes. Después de múltiples denuncias públicas, se ven presionados a mostrar el texto de dicho acuerdo y es de suponer que dan a conocer sólo una parte, pues los aspectos más comprometedores permanecerán como secretos de Estado.

Con la limitación, que apenas conocemos los aspectos menos lesivo de ese acuerdo, queda explícito que no sólo se entrega las mentadas 7 bases militares, sino que los gringos disponen de todas las bases militares, de todos los aeropuertos y puerto marítimos, así sean civiles, y de todo el territorio colombiano para la movilidad de las tropas gringas, de acuerdo a sus necesidades operativas, garantizando la impunidad de todas las fechorías que se les ocurra cometer.

Con el acuerdo militar de Uribe, Colombia ha dejado de ser una República independiente y soberana y queda reducida a una base militar yanqui. El 30 de octubre de 2009 es la fecha de la infamia, del oprobio patrio, de la vergüenza nacional, de la pérdida total de nuestra soberanía. Si el 20 de julio es la fecha de la independencia de España, esta nueva fecha se oficializa como el momento cuando Colombia vuelve a ser una colonia dependiente de los EE.UU. de Norteamérica.

El antecedente más parecido, se firmó el 3 de noviembre de 1903, cuando se entregó el Istmo de Panamá, para que fuera una colonia gringa durante 100 años. Este nuevo acuerdo de dependencia se renovará cada 10 años y es apenas deducible que el gobernante colombiano que intente cambiar los términos pactados, correrá la misma suerte que Omar Torrijos.

En concordancia con los nuevos tratados, el embajador gringo William Brownfield se comporta como si fuera el virrey y con gran descaro se entromete en todos los asuntos internos de Colombia: trazando directrices

sobre lo divino y lo humano, diciéndole a las Altas Cortes cómo se debe impartir la justicia, regañando la cúpula militar, orientando quiénes son los funcionarios para determinados cargos o definiendo a quiénes se deben entregar los contratos o convenio económicos.

Pero, al mismo tiempo se vanaglorian de los éxitos de la seguridad democrática, mostrando que ya las guerrillas no representan ningún peligro para la estabilidad del Estado, puesto que han sido duramente golpeadas y los reductos se encuentran diseminados en las selvas, sobreviviendo en condiciones muy precarias.

Teniendo Colombia el ejército más grande de América Latina y unas fuerzas armadas cercanas al medio millón de efectivos, no se justifica que se traiga tropas y mercenarios yanquis para seguir combatiendo a unos debilitados grupos guerrilleros.

Mucho menos justificación tiene la presencia gringa en territorio colombiano para combatir el narcotráfico, cuando los principales capos se encuentran al frente del gobierno y ese lucrativo negocio sigue financiando el paramilitarismo, la principal herramienta estatal en la lucha antisubversiva y antisocial.

Uribe nos deja la insatisfacción total en la política de derechos humanos y una violencia exacerbada por el narco paramilitarismo y otros hechos de trascendencia que afectaron al país: las graves y peligrosas irregularidades en las que se vio involucrado el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) con el tema de las chuzadas, las constantes tensiones entre el Gobierno y la Corte Suprema de Justicia, por el querer imponer inclusive el nombramiento del Fiscal General de la Nación, los problemas y palos en la rueda para lograr la liberación de secuestrados por las FARC-EP, el continuo incumplimiento al Derecho Internacional Humanitario y ataques indiscriminados a población civil, originando mayor desplazamiento forzado, la entrega de la soberanía y la independencia a los designios del pentágono y por la gran corrupción, la mayor en la historia republicana así como las ejecuciones extrajudiciales en cabeza de Juan Manuel Santos, candidato presidencial otrora Ministro de Defensa, gota a gota este régimen fue quitándole el derecho universal de la salud, acabando con el ISS-Red Pública Hospitalaria y la finaliza violando la CPN y decretando la emergencia social.

Hasta el gran escándalo de corrupción y robo al erario público con el caso de agro ingreso seguro, hoy mencionado por primera vez por el departamento de Estado de EE.UU., en este régimen la pobreza y desigualdad alcanzó al 46% de la población urbana y el 62% en la rural, la pobreza extrema ha llegado al 17,8% y en las zonas rurales se duplica 32,6%. ¿Luego será que el pueblo colombiano se olvidará de semejante infamia?, yo no creo, habrá un juicio final aquí en Colombia y dentro del desarrollo y la transformación político-social, el pueblo hará justicia.

Poco o nada se preocupó este gobierno infame en superar o neutralizar dentro de la violencia social, la violencia intrafamiliar y mucho menos la violación sexual que según informes del Instituto de Medicina Legal, aumento de 12.732 año 2000 a 21.202 en 2008 y muy preocupante al constatar que el 86% de estos casos, las víctimas fueron niñas entre 10 y 14 años, que será lo que hicieron el ICBF y otros organismos encargados de la niñez; nada, usar estos instrumentos para buscar la fallida reelección del capo.

Colombia sigue sin contar con una fuente confiable de cifras oficiales sobre tortura, tratos crueles e inhumanos y degradantes discriminatorios los datos existentes no parecen reflejar ni la magnitud del problema y su real impacto entre tanta violación de todo tipo.

La desaparición forzada sigue siendo uno de los ejes de la impunidad dentro de la política de seguridad democrática, a diciembre del 2009 en el registro nacional de desaparecidos la cifra era de 37.000, hombres y mujeres, jóvenes de escasos recursos, desempleados, habitantes de áreas urbanas marginales o zonas rurales aisladas. El resurgimiento del paramilitarismo fruto de los procesos de desmovilización, siguen cometiendo toda clase de atrocidades y fechorías ejerciendo "control social" sobre la población más vulnerable y el amplio poder económico. Hoy el paramilitarismo permea las instituciones y corroe autoridades en toda la estructura gubernativa y acuerda con el gran capital transnacional en contra de las organizaciones sindicales consecuentes.

Para acabar con esta infamia y sus gestores, hagamos un análisis de los hechos y resultados de las diferentes jornadas de movilización social como espacio de confluencia del movimiento social en construcción colectiva de una agenda conjunta de país, que debe lograr ser lo suficientemente atractiva e incluyente en participación de otros sectores sociales y las tendencias políticas posibles o afines cuyo protagonismo debe estar a partir del entendimiento táctico de la Gran Coalición Democrática, la Minga Social y Comunitaria para lograr congregarse al resto del movimiento popular estableciendo puentes de espacios sociales y políticos en todo el territorio nacional, la propuesta del Congreso del pueblo ya aprobada en escenarios nacionales es válida y positiva, si logramos precisar propósitos comunes, consensuando contenidos y metodologías, su alcance y contribución serán mayor si los trabajadores sindicalizados entendemos nuestro papel jalonador hacia los sectores más desprotegidos del pueblo, que en épocas electorales se convierten en fortín electoral traficando los lacayos con sus reales necesidades, hay que leer cada momento y priorizar la unidad a partir de lo social y político en la movilización por la segunda independencia y autonomía nacional y no el famoso bicentenario del colonialismo y entrega de la soberanía, esto debe ser la concientización de la lucha por la democracia, el pan, la justicia social en lo cual la CUT ha jugado y está jugando hoy.

Unidad y lucha junto al pueblo.

Uribe, a pesar de estar en los archivos del Pentágono por sus nexos con paramilitares, es mantenido por el imperialista como el gobernante de Colombia, por su rabiosa ideología fascista, por su eficacia para eliminar la oposición política y la entrega servil de todos nuestros recursos a las multinacionales gringas.

**¿QUÉ HACEMOS  
PARA AUMENTAR  
LA PRODUCTIVIDAD  
Y LA COMPETITIVIDAD  
DE BOGOTÁ?**



**iBogotá Va  
Adelante!**  
*¿Vienes?*

**Si quieres aportar tu idea de por dónde es,  
Qué debemos hacer, cómo nos debemos mover:  
Llama ya, o entra a la página. [www.bogotavaadelante.gov.co](http://www.bogotavaadelante.gov.co)  
Bogotá Responde Tel.: 248 00 10**



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



**EN COMFAMILIAR ATLANTICO ESTAMOS  
COMPROMETIDOS CON LA...**



**QUE NOS HACE CRECER CADA DIA MAS!**



comfamiliar

VIGILADO

# Sobre la guerra mediática del imperialismo

**Raúl Arroyave Arango**

DIRECTOR DPTO. RELACIONES INTERNACIONALES CUT  
raularro@gmail.com

## Introducción

“Una mentira repetida mil veces termina por convertirse en verdad”.

Tal era el lema de propaganda de los nazis y tal el basamento de los ataques mediáticos con que la gran prensa moderna ha pretendido moldear la opinión pública mundial. La gran prensa es el cuarto poder, no sólo por todo lo que puede hacer en materia de desinformación, tergiversación, ocultamiento, manipulación, cortinas de humo y linchamiento mediático, sino porque de hecho, es propiedad de los grandes monopolios financieros ligados siempre al poder político que controla el Estado.

Sin rigor alguno y sin profundizar en los hechos, la difusión de las noticias, análisis y comentarios sobre los diversos acontecimientos mundiales está imbuida de una tremenda carga ideológica que la convierte en un fuerte instrumento de lucha en la actual geopolítica mundial. La elaboración noticiosa está a cargo de un puñado de agencias a nivel mundial por lo cual, en el mundo se sabe solamente lo que ellas digan. Se construye así la uniformidad del pensamiento que choca con toda la palabrería sobre la libertad de expresión y el acceso democrático a los medios masivos de comunicación. Cuando entidades como la SIP (sociedad Interamericana de Prensa) que agrupa a los grandes medios de comunicación del continente peroran sobre la libertad de expresión lo hacen es reclamando libertad para defender los intereses de los monopolios en cada país no para lograr una verdadera democratización de los medios de comunicación.

La primera sacrificada en toda guerra es la verdad. Lo que hoy se vive en el mundo es una feroz lucha por la hegemonía entre todos los grupos monopolísticos. La ansiada supremacía unipolar del imperialismo norteamericano después de la guerra fría está siendo cuestionada en todas partes. Europa, China, Rusia, hasta el propio Japón, Brasil, India y otros países menores buscan su espacio bajo el sol. La intensidad de esta confrontación por el control de los mercados y las fuentes de materias primas se acrecienta por la guerra mediática que se convierte en preludio de futuras agresiones militares.

## Algunos ejemplos

Las agencias de prensa internacional han lanzado una feroz campaña de desinformación y ataque contra todos los proyectos de izquierda en América Latina. Esta guerra mediática no ha escatimado esfuerzos ni se ha parado en procedimientos para lograr el propósito de desprestigiar y socavar a gobiernos que han cometido el crimen de seguir su rumbo histórico por fuera de los dictámenes imperiales de la Casa Blanca o de los monopolios europeos y sus gobiernos de derecha.

Han fabricado en Venezuela a un Dictador sin importarles que Chávez ha ganado holgadamente y sin fraude, diez de las últimas once elecciones que allí se han convocado y han elevado a la categoría de detenciones

políticas que atacan la libertad de expresión las decisiones judiciales contra personajes de la política y los medios, sin que interese que ellas se deben a concretas acusaciones de corrupción y malversación de fondos públicos, evasiones fiscales, calumnias y subversión del orden desde los medios de comunicación, hechos que contravienen las estipulaciones del código penal de Venezuela.

El Juez Baltasar Garzón se convirtió por un tiempo en el campeón de esa especie de Justicia Colonial en virtud de la cual, desde España se arrogaron la potestad de judicializar en el mundo entero a quien se les diera la gana. Pero la buena estrella del juez Garzón duró hasta que se atrevió a hurgar en la historia ibérica para destapar los crímenes cometidos por la dictadura franquista. El juez se transformó de ubicuo juzgador en reo común.

Hoy su lugar lo ocupa otro juez, Eloy Velasco a quien le ha dado por difundir la trama del acuerdo Chávez-Eta-Farc para poner a Venezuela en la picota mundial. Nada extraño si se tiene en cuenta que informes provenientes del Pentágono, la Casa Blanca y el Comando Sur dan cuenta de una Venezuela transformada en guarida de forajidos, en expedita ruta del narcotráfico y en el próximo país integrante del “Eje del mal” que amenaza la seguridad nacional de los Estados Unidos. ¿No es todo esto el prolegómeno de una invasión? Es decir, ¿Una “dictadura” que “concentra” los poderes, que “persigue” opositores, que “ataca” la libertad de expresión y que además se “junta” con terroristas, los “oculta” en su territorio y “favorece” al narcotráfico, no merece ser derrocada por la fuerza? ¿Y ese derrocamiento no es mucho más necesario si resulta que esa “dictadura” se asienta en un territorio rico en petróleo y minerales estratégicos?

Estados Unidos invadió a Irak después de mentir ante la ONU y el mundo entero sobre el arsenal de armas de destrucción masiva. Hablaron de implantar en ese país una democracia al estilo occidental pero sólo bastó que las recientes elecciones fueran ganadas por la oposición para que procedieran a desconocerlas. Hablan de aislar a Irán por su proyecto nuclear, pero silencian que países amigos de Estados Unidos, como Pakistán a Israel son potencias nucleares y que en este último, el científico nuclear Mordejái vanunu que divulgó el secreto paga una condena de 18 años por hacer esta revelación, sin que ninguna agencia noticiosa del mundo imperialista hable de sus derechos humanos.

La hipocresía de las agencias de prensa imperialistas sobre las reelecciones presidenciales no tiene nombre. Machacan una y otra vez en las de Chávez, pero guardaron prudente silencio sobre la de Uribe Vélez y callaron cómplices hasta que estuvo a punto de conquistar la segunda. Sin embargo olvidan al presidente Karzai de Afganistán que fue reelegido como candidato único después del retiro de su contendor por fraude electoral y las sucesivas reelecciones por 28 años de Hosni Mubarak en Egipto y por 22 años de Zine El Abidine Ben Ali en Túnez, leales aliados incondicionales de Estados Unidos.

La última gran ofensiva mediática de las agencias noticiosas imperialistas tiene que ver con las huelgas de hambre en Cuba. Al unísono salieron a respaldarlas tanto desde Estados Unidos como de Europa, estatuyéndolas, sin un mínimo de rigurosidad, como de presos políticos. El difunto Orlando Zapata es un delincuente común venido a más por la manipulación mediática y Guillermo Fariñas es un disidente que no está preso y hace la huelga de hambre desde su casa.

Todos a una, en tremendo coro, le exigen a Cuba la libertad de los presos políticos y el respeto a los derechos humanos. Esas agencias de noticias y esos medios son los mismos que han silenciado la presencia del terrorista prófugo Posada Carriles en Estados Unidos, autor de la voladura en pleno vuelo de un avión de Cubana de Aviación que mató a 73 civiles; que han callado sobre los horrores gringos en Guantánamo y Abu Ghraib; los que no han dicho palabra alguna sobre las 17 veces que la ONU ha votado para que cese el bloqueo de Estados Unidos contra Cuba; que no han visto las 10 veces que ha votado la ONU para que Israel cese sus violentas agresiones y desalojos contra el pueblo palestino; que les parece legítimo que Estados Unidos gaste más de 80 millones de dólares al año promoviendo desde Miami Radio y TV Martí para subvertir a Cuba y que la agencia gringa para el desarrollo, la USAID, gaste en Venezuela más de 15 millones de dólares al año promoviendo la insurrección de los grupos estudiantiles contra el legítimo gobierno Chávez.

## A propósito de la “libertad” en Internet

Lo primero que debe recordarse es que el Internet es un descubrimiento tecnológico norteamericano de hace 40 años. Lo que empezó como una necesidad en las comunicaciones del complejo militar-industrial estadounidense, en prevención de un ataque nuclear, devino en un invento de uso comercial bajo el control de los Estados Unidos. La legislación ha sido elevada para considerarlo un recurso estratégico al igual que la tierra, el mar, el aire, el espacio sideral y el espectro electromagnético y las aparentemente “inofensivas” redes sociales como Facebook, YouTube, Flickr y Twitter han sido declaradas por el Secretario de Defensa Bob Gates como activos estratégicos de gran importancia.

De Twitter afirma su dueño Biz Stone que tenemos tres metas “Ayudar en algo a cambiar el mundo, hacer buenos negocios y divertirnos mucho”, pero, más allá de la aparente inocencia, estas redes han sido utilizadas para desestabilizar a los países que se niegan a seguir los dictámenes de Washington. Así ocurrió en Ucrania con la Revolución naranja, en Moldavia cuando los gringos decidieron desconocer unos resultados electorales, en Irán donde promovieron la insurrección contra el gobierno desconociendo las pasadas elecciones de mitad de 2009 y en China país contra el cual han decidido desplegar abierta ciberguerra para doblegarlo y someterlo a sus designios.

El Internet es usado por Estados Unidos para hacer espionaje financiero y militar y para desarrollar sabotajes a las comunicaciones de países rivales. Además, controla hegemoníicamente los millones de DNS, dominios de nombre de servidores de Internet que pueden ser borrados o bloqueados a su

antojo. Esto explica la cerrada oposición gringa a que el Internet sea administrado por un organismo multinacional independiente o por las propias Naciones Unidas como un patrimonio de la humanidad.

Así como la Internet puede servir para difundir en tiempo real noticias o rumores, asimismo, la información que allí se compendia puede ser manipulada con fines políticos y propagandísticos. Tal es el caso de Wikipedia, la enciclopedia más famosa en la red, en la cual, cualquier persona puede agregar información editando los artículos. Se ha probado que desde ordenadores de la CIA y el FBI han incursionado en los artículos de Wikipedia para editarlos, matizarlos, o abiertamente desnaturalizarlos sobre temas sensibles para la imagen de los Estados Unidos.

En este marco hay que analizar las actuales confrontaciones de China con el motor de búsqueda Google. La cuestión está en que la proliferación de mentiras en Internet alcanza velocidades de vértigo y en que no se puede controlar en Internet esta tendencia hacia la mentira y la manipulación. En últimas, nadie es responsable por lo que allí aparece. Aparece así otro frente de lucha por la defensa de la soberanía nacional. Ella tendrá que ser defendida no sólo contra el tradicional neocolonialismo militar o económico, sino contra el más sutil pero no por ello menos abrumador colonialismo informático.

Por ahora, sólo una potencia como China poseedora de más de 800 mil millones de dólares de deuda norteamericana puede plantear tal desafío a la hegemonía norteamericana, pero, más temprano que tarde, los demás países deberán adoptar medidas semejantes.

Los chinos, con razón, consideran que deben limitar cualquier contenido que dañe la seguridad nacional o los intereses sociales. Por ello, permitieron el ingreso de Google en el año 2004 con la condición de censurar el acceso a páginas pornográficas y a las páginas de las redes Facebook, Twitter, YouTube, Google Docs y Blogger, así como bloquear versiones sobre los sucesos de la plaza de Tian´ Anmen en 1989 y el aliento a las pretensiones separatistas de las provincias chinas del Tibet y Xinjiang.

Las cosas están amenazando con tomar ribetes mayores. Estados Unidos se ha declarado decepcionado por los hechos y ha amenazado con denunciar a China ante la OMC por el caso Google por considerarlo violatorio del libre comercio. El doble juego de Estados Unidos hacia China tiene que ver, de una parte, con la cautela que debe tratar a uno de los más poderosos poseedores de títulos de deuda y de otra, con las ancestrales pretensiones imperialistas de mantener su hegemonía en la cuenca del pacífico vendiendo armas a Taiwan, promoviendo el separatismo de las provincias chinas, alentando con reuniones bilaterales la insubordinación del Dalai Lama y elevando los aranceles a los neumáticos y derivados de acero provenientes de China. Aun así, sin embargo, los chinos le han dicho a Google que tiene que cumplir las leyes chinas y para menguar su arrogancia han respondido que “En el pasado, Internet en China se ha desarrollado muy bien sin Google y los internautas chinos podrán seguir en línea sin Google”, rematando que “El planeta no dejará de girar porque Google se vaya”.

# El fracaso de la Ley 100 y la necesidad de un modelo alternativo que garantice el derecho a la salud

**Witney Chávez Sánchez**

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD SOCIAL  
Seguridadesocial@cut.org.co

La crisis del sector salud es cierta y profunda. Pero es una crisis estructural y no un hecho fortuito, casual o sobreviviente. Esta valoración que ha sido sustentada ampliamente por las organizaciones sociales tanto en las calles como en el proceso de intervención ciudadana ante la Corte Constitucional, ha sido acogida por el Procurador General de la Nación, Alejandro Ordoñez Maldonado y por el Magistrado Ponente, Jorge Iván Palacios quienes han propuesto la declaratoria de inconstitucionalidad de la emergencia social.



Ojalá el fallo de la alta corporación preserve esta orientación frente a la complicidad de un presidente del Senado que omitió convocar al Congreso de la República al debate de control político que ordena la Constitución y contra las presiones del gobierno nacional que insiste en las bondades de la emergencia, en que los decretos dicen lo que no dicen y en la afrenta de que los colombianos no sabemos leer, por lo cual, según el Presidente Uribe, todo se resolvería con una ruidosa campaña publicitaria sin precedentes y con la pedagogía del Ministro de la desproporción y la desprotección.

Ojalá el fallo de la Corte Constitucional declare la inconstitucionalidad del paquete legislativo de la emergencia hecho por y a la medida, de quienes acrecentaron sus arcas con el negocio de la salud, que además cobraron por legislar en su propio beneficio. Pretender ahora la modificación de los decretos desde el ejecutivo no tiene fundamento legal y hacerlo desde el Congreso de la República con mensaje de urgencia, como está anunciado, no sería más que un barniz de mentiras como toda la emergencia, que dejaría vigente la crisis y todo el nefasto esquema de la Ley 100 de 1993.

La crisis, repetimos, es estructural. Bajo el supuesto de ampliar la cobertura sobre la base de un modelo privatizador, excluyente y restrictivo se plasmó en la Ley 100 de 1993 todo el modelo neoliberal que convierte la salud en mercancía y condiciona el derecho a la sostenibilidad financiera del sistema. Todas las reformas subsiguientes apuntan en esa dirección: los Actos Legislativos 01 de 2001 y 04 de 2007, la Ley 715 de 2001, el paquete legislativo de 2007 con la Ley 1122 como punta de lanza y las medidas de la Emergencia Social. Veamos las principales líneas del modelo.

- Hay un tratamiento marginal, de tercera categoría, a las políticas de prevención, promoción, saneamiento ambiental y salubridad pública; el traslado sistemático de responsabilidades a los entes territoriales en este ámbito acompañado de la reducción de los recursos ha sido la práctica imperante. El abandono en este campo es aún más grave si se consideran los niveles de pobreza, desempleo e informalidad que colocan a la población en mayor riesgo.

- La cobertura universal, pese a los requerimientos y las órdenes perentorias de la Corte Constitucional en la Sentencia 760 de 2008, se sigue postergando indefinidamente. Aunque el mismo gobierno nacional reconoce que hay 4 millones de personas por fuera del sistema, los estudios reflejan que son 8 millones quienes carecen totalmente de servicios. Si a esto añadimos la discriminación de los regímenes y los planes, y las diferenciaciones por edad y capacidad económica, debe concluirse que a la mayoría de la población le es negado el derecho a la atención en salud. La pretensión del gobierno, en flagrante contradicción con el derecho fundamental, es la reducción de la cobertura de servicios a la “atención inicial de urgencias” y a los procedimientos de “baja complejidad”.

- El sistema de exclusiones y diferenciaciones de la Ley 100 de 1993 descansa en el principio de “a cada quien según su capacidad de pago” que articulado con el principio neoliberal de la sostenibilidad financiera da origen a los períodos de carencia, las preexistencias, los copagos y las cuotas moderadoras. Por eso no resulta novedoso que en los decretos de la Emergencia Social el prerrequisito para la atención sea demostrar la capacidad de pago o de endeudamiento del paciente.

- El cercenamiento de la autonomía médica con sus estándares y sanciones, y los engorrosos trámites para el acceso a los servicios hoy denominados Prestaciones Excepcionales en Salud, se inscriben en la lógica de la racionalidad financiera en detrimento de la garantía efectiva del derecho ordenada por la Corte Constitucional.

- Las políticas de privatización e intermediación colocaron en manos de las Empresas Promotoras de Salud –EPS– utilidades del 30%, esto es, más de 5 billones de pesos cada año, que absorben sin compasión los recursos del sistema que deberían orientarse a la prestación del servicio. Su voracidad, además, como ha señalado la Superintendencia Nacional de Salud, llevó a estas empresas a utilizar los remanentes ocasionados por la negación de servicios, en plata de bolsillo para sus inversiones inmobiliarias. Así, mientras los usuarios están sometidos a la negación, la dilación, los trámites interminables y el recurso a la tutela, estos empresarios acrecientan sus arcas con los recursos de la salud.



- En el caso de los medicamentos se repite la nefasta historia del enriquecimiento que produce la intermediación a tal punto que el mismo ministro de la desprotección ha reconocido un sobrecosto de 400.000 millones de pesos anuales que corresponden al 30% de su valor comercial. Hasta la iglesia católica ha levantado su voz de protesta contra esta felonía, que ha podido desarrollarse en el terreno fértil de la Ley 100 de 1993.

- Las entidades estatales que asumían la prestación directa de los servicios médicos, como el ISS, Cajanal y hospitales regionales, fueron liquidadas o retiradas del ámbito estatal, mientras sus plantas de personal fueron despedidas o sometidas a la tercerización laboral, medidas que, en su conjunto, lejos de racionalizar o abaratar los costos como se anunciaba, encarecieron el servicio y agudizaron la crisis. La externalización de servicios y la intermediación laboral reciben nuevo impulso en los decretos de la Emergencia Social en contravía de lo dispuesto en la sentencia 614 de 2009 de la Corte Constitucional.

- Respecto a la financiación, aparte de los cuantiosos recursos que se transfieren al sector privado, cabe indicar que con las dos reformas constitucionales ya mencionadas se redujeron los recursos del sector salud a tal punto que sólo en el año 2009 la reducción alcanza los 2 billones de pesos. Además, el gobierno nacional se sustrajo a la obligación de cancelar el aporte estipulado en el artículo 221 de la Ley 100 de 1993, generando un déficit al sistema de más de 5 billones de pesos.

- El desespero por sacar adelante una reforma tributaria que grava principalmente a los sectores populares y que difícilmente recaudaría un billón de pesos es un distractor para ocultar las causas de las crisis y para evadir las soluciones de fondo. Igualmente, invocar problemas de liquidez y flujo para justificar la emergencia, resulta una pantomima si se considera la existencia de más de 6 billones de pesos del Fosyga en títulos valores. Así, el Estado no solo privatiza sino que asume las prácticas mercantilistas en el manejo de los recursos, en detrimento del derecho a la salud.

Así las cosas, los decretos de la Emergencia Social lejos de resolver los problemas es-

tructurales del actual modelo, los profundizan. Por eso no solo es necesario que la Corte Constitucional los despoje de validez jurídica, sino impedir que sean revividos o prolongados por el Congreso de la República. Además, en correspondencia con el fracaso estruendoso de la Ley 100 de 1993 es urgente para el país la adopción de un nuevo modelo desde la perspectiva del derecho, no del negocio.

El nuevo modelo deberá partir del reconocimiento de la salud como un derecho fundamental y recuperar el papel del Estado como actor principal y garante del derecho. No puede postergarse indefinidamente el compromiso de garantizar la universalidad ni perpetuarse el régimen discriminatorio imperante. Para ello, el nuevo modelo deberá incluir al menos los siguientes elementos:

- Primacía del enfoque preventivo sobre el curativo.
- Atención universal sin discriminación alguna.
- Calidad, oportunidad e integralidad de los servicios.
- Asignación creciente de recursos estatales al sistema.
- Administración y gestión directa por parte del estado.
- Recuperación y fortalecimiento de la red pública hospitalaria.
- Participación de la comunidad en todos los niveles del sistema.

En buena hora el Movimiento Nacional por la Salud y la Seguridad social, del cual hace parte la CUT, y diferentes organizaciones sociales, políticas, comunitarias y científicas, han convocado a la adopción de una plataforma única y a la construcción de un gran frente por el derecho a la salud, y mejor aún que dicho proceso está acompañado de un plan de acción que invita a la movilización permanente para superar la crisis.

No puede ser de otra manera. La salud no es patrimonio de Uribe y su séquito neoliberal; tampoco del ministro de la desprotección y su equipo de asesores al servicio de los empresarios; la salud es un derecho fundamental e irrenunciable y nos compete a todos, moviliémonos para conquistarlo.

## DECLARACIÓN FINAL (SEGUNDA PARTE)

# II Encuentro Nacional de Víctimas de Violencia Antisindical

Coincidimos en que el movimiento sindical ha padecido una violencia histórica, estructural y selectiva, que se convirtió en una pauta de comportamiento del Estado colombiano. Esta violencia deja por lo menos desde 1986, 2.721 sindicalistas asesinados, más de 520 durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, 196 desaparecidos forzosamente, y más de 10.300 hechos de violencia, que constituyen un genocidio contra el movimiento sindical. La violencia antisindical, las restricciones legales e institucionales y las políticas laborales y sociales contrarias al derecho a un trabajo decente para todas las y los trabajadores del país, configuran la política de exclusión del sindicalismo de la construcción de Colombia como una sociedad democrática.

La victimización histórica (homicidios, amenazas, detenciones arbitrarias, torturas, atentados, desapariciones forzadas, hostigamientos) sufrida a manos de grupos armados ilegales como los paramilitares, ha contado con el apoyo en diversos momentos, de autoridades políticas, administrativas y militares del orden local, regional y nacional, así como de múltiples empresas del sector privado. Igualmente, el Estado ha cometido violaciones a los derechos humanos, ha perseguido y utilizado sus instituciones para atentar contra miembros del movimiento sindical. El encuentro también ha establecido que existe responsabilidad de grupos guerrilleros en actos de violencia política contra las y los sindicalistas.

El Encuentro considera que la impunidad ha sido una constante histórica en Colombia que constituye un obstáculo de primer orden para instaurar la democracia, pues ha permitido que se mantenga el ciclo de violencia. Las violaciones contra sindicalistas se mantienen en más de un 98% de impunidad.

El Encuentro rechaza las acciones que el gobierno colombiano, empresarios y sectores de la academia adelantan para tratar de ocultar el genocidio del que ha sido víctima el sindicalismo y exige a todas las instituciones públicas ponerse del lado de las víctimas y sus derechos como lo establece la constitución.

El Encuentro exige al Estado que adopte como prioridad el desmonte de los factores que promueven y facilitan la ocurrencia de hechos de violencia contra el sindicalismo, de manera que el ejercicio de las libertades sindical pueda realizarse en un ambiente libre de violencia y obstáculos legales e institucionales.

En particular, el Encuentro exige al Gobierno que cese todo acto de estigmatización contra las actividades sindicales, y de defensa de los derechos humanos y que las autoridades faciliten, apoyen y promuevan el ejercicio de las libertades

sindicales como elemento sustancial de una sociedad democrática.

El Encuentro, atendiendo a los principios del Estado social de derecho consagrados en la Constitución Política, de los instrumentos internacionales en materia de verdad, justicia y reparación para las víctimas de violencia política y los parámetros internacionales para la superación de la impunidad, le exige al Estado colombiano construir con participación del movimiento sindical nacional, políticas, estrategias e instrumentos para la superación total de la impunidad, estableciendo una nueva política de investigación de los crímenes cometidos contra sindicalistas, fortaleciendo la capacidad de la Fiscalía, protegiendo a las víctimas y sus familiares.

Exigimos a los entes de control estatal como la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría General de la Nación y las personerías municipales, de cumplir su mandato constitucional de asistir a las víctimas de la violencia antisindical en su exigencia de verdad, justicia y reparación efectiva oportuna e integral, así como de demandar del gobierno nacional, la implementación de las medidas necesarias para garantizar la protección de las mismas, así como de sus familiares, testigos y organizaciones en estos procesos de esclarecimiento.

Por todas estas razones, el II Encuentro Nacional de Víctimas de Violencia Antisindical se compromete a continuar realizando actividades conducentes a reconstruir y visibilizar la memoria histórica del proceso de victimización antisindical en Colombia, para:

- Determinar la magnitud del daño sufrido por las víctimas.
- Establecer las dimensiones de la afectación por efecto de la violencia que han sufrido las organizaciones sindicales, el movimiento sindical en su conjunto y los trabajadores colombianos.
- Individualización de los responsables de los actos violentos y a sus víctimas.
- Determinar las necesidades de reparación integral, plena, oportuna, proporcional, equitativa y efectiva para las mismas.
- Determinar las garantías de no repetición de los crímenes.

De igual forma la CUT adquiere el compromiso de trabajar por la organización, capacitación y visibilización de las acciones políticas de movilización de las víctimas y sus familiares en todos los casos de violaciones cometidas.

El Encuentro se compromete a avanzar y fortalecer al movimiento nacional de víctimas de la violencia antisindical, con una agenda, participación de los departamentos y secretarías de derechos humanos, las subdirectivas desde las regiones y los



Familiares y víctimas de la violencia antisindical y organizaciones defensoras de los derechos humanos, en el II Encuentro Nacional de Víctimas realizado en la ciudad de Medellín.



De izquierda a derecha: Lina Paola Malagón de la CCJ, Yessika Hoyos, del CAJAR, Luis Alberto Vanegas, director del Departamento de Derechos Humanos de la CUT, Domingo Tovar, Secretario de la CUT y Luciano Sanín de la ENS.

sindicatos nacionales, y con la posterior articulación a procesos nacionales ya existentes en este sentido.

Demandamos del gobierno nacional del presidente Álvaro Uribe Vélez, la formulación participativa de políticas públicas nacionales que busquen garantizar la protección a los derechos de las víctimas en su búsqueda de verdad, justicia y reparación integral y efectiva, y el cumplimiento de las obligaciones internacionales de Colombia en esta materia.

Proponemos a la comunidad internacional continuar con el acompañamiento a este proceso y exigir al Estado colombiano el cumplimiento de sus obligaciones internacionales que garanticen los derechos a la

verdad, a la justicia, a la reparación y las garantías de no repetición.

Nos acogemos al plan nacional del movimiento de víctimas y la resolución N° 14 del V Congreso de la CUT sobre reparación colectiva para las víctimas.

Rafael Alberto Molano  
Presidente (e)

Domingo Tovar Arrieta  
Secretario General

Luis Alberto Vanegas Z.  
Director Dpto. Derechos Humanos  
y Solidaridad

Asistentes II Encuentro Nacional de Víctimas del Movimiento Sindical Colombiano-CUT



PRIMERA VUELTA PRESIDENCIAL

# Perspectivas de una coalición democrática

**Fabio Arias Giraldo**

FISCAL  
fiscal@cut.org.co

Las elecciones del pasado 14 de marzo están dando cuenta de una mayoría de la coalición uribista representada en las votaciones del Partido de la U, el Partido Conservador y el PIN. Ello puede llegar a representar cerca del 60% de la representación en el nuevo Congreso, un 10% menos del actual.



Algunas encuestas realizadas sobre la intención de voto hacia los candidatos presidenciales, arrojan que Juan Manuel Santos, de la U, y Noemí Sanín, del Partido Conservador, ambos de la coalición uribista, suman cerca del 55% y los otros representarían alrededor del 35% (Mockus, Petro, Vargas, Fajardo y Pardo).

Sin dejar de reconocer de una parte, que en las elecciones del 14 de marzo hubo múltiples irregularidades para favorecer a la coalición uribista, tales como la

descarada intervención política ilegal del presidente Uribe, la avalancha de dinero en la compra de votos, la intimidación y el fraude electoral y, de otra, las manipulaciones en las encuestas, tendientes a crear un golpe de opinión, estos resultados de alguna manera nos indicarían que la segunda vuelta presidencial se realizaría entre los candidatos de la coalición uribista, Santos y Noemí.

Sin embargo, estamos a 60 días de la primera vuelta presidencial, por lo cual está situación puede modificarse.

Quienes desde una posición política democrática y progresista aspiramos a un presidente distinto al de la coalición uribista, consideramos la altísima necesidad de propender por que en la primera vuelta uno de ellos sea quien pase a la segunda.

El desarrollo de las campañas irá arrojando las modificaciones para que una tendencia como la señalada se pueda consolidar. Sería lo más conveniente para el país.



En este sentido debemos trabajar, quienes consideramos que la mejor alternativa de "El Cambio Seguro" es la que interpreta Gustavo Petro, con el objeto de que su candidatura logre sobresalir y representar la mejor alternativa para pasar a la segunda vuelta.

Sin embargo, otra consideración sería que los cuatro candidatos presidenciales (Petro, Pardo, Mockus y Fajardo) abran entre ellos la posibilidad de una coalición programá-

tica de carácter democrático y progresista, con énfasis en la inversión social, que definiera a uno de ellos como su candidato para la primera vuelta para pasar a la segunda y derrotar así a los candidatos de la coalición uribista, convirtiéndose en el nuevo presidente de todos los colombianos.

Para el país sería un mensaje esperanzador, que generaría mucha confianza y credibilidad.

# Proceso que se consolida con esfuerzos y trabajo

**Gilberto Martínez Guevara.**

DIRECTOR: DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN  
Y PLANEACIÓN CUT NACIONAL  
organización@cut.org.co

Los cambios y transformaciones que el V congreso introdujo en la estructura organizativa de la CUT que buscan consolidarla como una central de fuertes Y estratégicos sindicatos de rama de actividad económica y servicios, se sigue consolidando en base al esfuerzo y el trabajo que se viene desarrollando desde el Comité Ejecutivo Nacional, Subdirectivas, sindicatos seleccionados de cada sector y el aporte del sindicalismo internacional, la cual es necesario articular cada vez más.



Este proceso de fortalecimiento estructural que algunos todavía no alcanzamos a visualizar su real importancia, comienza a producir resultados positivos que nos demuestra que si es posible aun con las diferentes dificultades y nos estimula a seguir adelante.

Hoy tenemos que decirle al conjunto de los trabajadores, que el nacimiento del Sindicato Nacional de Trabajadores del Transporte (SNTT) y la Unión General de Trabajadores Independiente (UGTI) como los primeros eslabones de este gran DESAFÍO que ha emprendido la central, es el resultado de la comprensión de la dirigencia del sector, por hacer posible un proceso de UNIDAD que cada vez se

consolida y se fortalece bajo el criterio del respeto, la honestidad y el ejercicio de la democracia sindical.

Esto nos ha permitido ganar confianza y asumir compromisos con cada una de las organizaciones que participan del proceso; por eso hemos emprendido un trabajo colectivo y unificado, que nos permita organizar los sindicatos en sus estructuras y consolidar su proceso de afiliación directa, fusiones y creación de las subdirectivas, departamentales y municipales.

En SNTT, el modo terrestre, el modo fluvial y el modo marítimo, han comenzado a dar pasos firmes, la creación de la Subdirectiva en Antioquia donde participaron más de 80 trabajadores, la

creación del comité de impulso en Caldas, la pronta creación de la subdirectiva Bogotá-Cundinamarca, Bolívar, Atlántico, Bucaramanga y Pasto, nos demuestra que sin triunfalismo seguimos avanzando.

Estamos trabajando y realizando esfuerzos para que el modo aéreo prontamente se integre con las diferentes organizaciones sindicales que representan.

El trabajo con la Unión General de Trabajadores Informales (UGTI), también refleja aportes importantes, la elección de su Comité Ejecutivo de 21 miembros y las acciones de movilización que se han venido desarrollando, nos permite asegurar que este proceso prontamente se consolidará a nivel nacional.



Asamblea de creación de la Subdirectiva Departamental de SNTT Antioquia.

Nos corresponde desde el Departamento de Organización de la CUT, reiterar nuestro llamado a las diferentes organizaciones sindicales afiliadas a la central, a darle cumplimiento a las conclusiones tomadas en el V congreso, abriendo la discusión interna, generando espacios para que

nuestros compañeros opinen sobre los cambios que se han introducido; pero además, mirando la necesidad de fortalecer las estructuras de la central y del movimiento sindical para afrontar los grandes retos que nos impone el imperialismo y la burguesía.

**COMPROMETIDOS EN EL FORTALECIMIENTO DE LA CUT**  
**CAMPAÑA DE AFILIACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS SINDICATOS**

MAYORES INFORMES

CENTRAL UNITARIA DE TRABAJADORES DE COLOMBIA CUT  
TELÉFONO. 3237550 / DIRECCIÓN / CALLE 35 N° 7-25 / PISO 9 (BOGOTÁ)

# La CUT estuvo y estará con los candidatos de la paz, la soberanía y la democracia

**Gustavo Triana Suarez**

SEGUNDO VICEPRESIDENTE  
Vicepresidencia2@cut.org.co

**A**caba de terminar la jornada electoral del 14 de marzo que eligió los integrantes del Senado, la Cámara de Representantes y los voceros de Colombia ante el Parlamento Andino. Ese mismo día se hicieron las consultas internas del Partido Conservador y del Partido Verde para definir sus candidatos a la Presidencia de la República. Ya el Polo Democrático Alternativo, en la consulta del 27 de septiembre, había escogido al compañero Gustavo Petro como su candidato. Se completó así el abanico de nombres entre los que debe estar el nuevo presidente de Colombia.

La CUT aprobó en su Comité Ejecutivo hacer un llamado a todos sus afiliados a participar en los debates electorales del 14 de marzo y el 30 de mayo, apoyando a los candidatos que se comprometan con la defensa de la soberanía, los derechos económicos y democráticos de la población,

la democracia y la paz; que acompañen las luchas de resistencia de los trabajadores y del pueblo colombiano, que están agobiados por la dominación imperialista de Estados Unidos sobre nuestro país y por el autoritarismo y las prácticas plutocráticas con que la oligarquía garantiza tal sojuzgamiento.



Las elecciones del 14 de marzo fueron ganadas por los partidos de la coalición de gobierno, que han venido controlando el aparato estatal y disponiendo a su antojo del erario (El Partido Conservador completó doce años en el gobierno; y el Partido de la U, y otros menores que arrastran tras de sí no pocos baldones, disfrutaron de las mieles del Estado durante los ocho

años de gobierno uribista). Sus candidatos, que son los candidatos de los oligopolios nacionales y de las multinacionales que saquean los recursos y el trabajo de nacionales, hicieron sus campañas con votos amarrados por el clientelismo y con tulas llenas de dinero producto de las canonjías resultantes de legislar y gobernar para las minorías oligárquicas y los intereses imperiales de Estados Unidos.



Se repitieron, intensificadas, las prácticas clientelistas, las coacciones de todo tipo, la compra de votos y los figurones fabricados e impulsados por los grandes medios de comunicación, que logran tergiversar la esencia de las realidades y de los acontecimientos nacionales. Se nos presenta al PIN como el único partido con candidatos cuestionados por parapolítica y compra de votos, como si en la U, el Partido Conservador, Cambio Radical y el Partido Liberal no hubiera situaciones y prácticas similares. Al Partido Verde se le dio un gran despliegue publicitario y noticioso, promocionándolo como la verdadera y aceptada oposición, ejemplo de pulcritud y decencia, pero eso sí, ocultándole su neoliberalismo y complacencia con los TLC y las bases militares gringas. Y se presentó al Polo como el “coco”, como la amenaza para la integridad de Colombia de ser agente de un gobierno extranjero del cual nunca se dio su nombre. Vaya infamia, Uribe y sus partidos, lacayos desvergonzados del imperialismo, acusando al POLO de poner en riesgo la soberanía. Volvieron el macartismo y la calumnia contra dirigentes como Jorge Robledo, Gloria Ramírez, Piedad Córdoba, Wilson Borja, Gustavo Petro, entre otros. Mientras los conservadores recurrían a todo tipo de maniobras y descalificaciones entre sí en la disputa por la candidatura a la Presidencia de la República, los medios silenciaban su división, incluso ahora, cuando uribito desconoce el resultado. En cambio todas las semanas se pronosticaba la división del POLO y su debilitamiento por cualquier mínima contradicción entre sus tendencias o entre sus dirigentes. Todo el aparato de medios masivos de comunicación y la producción de noticias del establecimiento funcionaron las 24 horas del día contra la izquierda democrática y contra las luchas de resistencia de la población y los sectores productivos afectados por el neoliberalismo y el saqueo del país.

Digamos que con un panorama tan adverso, a la izquierda democrática y a los candidatos de los trabajadores les fue bien. Quienes militamos en el POLO obtuvimos ocho curules en el Senado, cinco en la Cámara de Representantes y una en el Parlamento Andino; aumentamos levemente la votación obtenida en 2006 y nos consolidamos como el único partido verdaderamente comprometido con la defensa de la soberanía nacional, la lucha por la paz y la democracia, tal como lo señala

una de las consignas de Gustavo Petro, nuestro candidato a la Presidencia de la República. Además, el POLO obtuvo con Jorge Robledo la tercera votación nacional para el senado y también la tercera para el Parlamento Andino, donde fue elegida la compañera Gloria Flórez.

Se vienen las elecciones presidenciales del 28 de mayo y es evidente que el Departamento de Estado gringo, actuando como todo poder imperial, le anda metiendo mano al asunto, desde la reprobación de las apetencias reeleccionistas de Uribe hasta formular reclamos, en vísperas de las elecciones parlamentarias y de la consulta del Partido Conservador, por los “falsos positivos” y Agro Ingreso Seguro, y poner nuevos plazos y condicionamientos para la aprobación del TLC, entre otros, en una clara intervención en la política nacional. El imperio se definió por el recambio en la Presidencia de Colombia, y para ello cuenta con un ramillete de candidatos, que compiten por cuál se muestra más neoliberal y pro imperialista para ganarse el favor de la Casa Blanca, y no hay duda que ésta intervendrá en la escogencia de distintas maneras.

No podemos dejar de mencionar el infortunio que para las centrales obreras significa que la fórmula vicepresidencial del candidato de las entrañas del uribismo y de la oligarquía más rancia, Juan Manuel Santos, sea el ex secretario general de la CUT, Angelino Garzón, quien ha venido en una larga carrera de transfuguismo político y de traición a los principios sindicales. Ministro de Trabajo, gobernador del Valle con el apoyo de la oligarquía, embajador de Uribe ante la OIT y defensor de oficio de los TLC con Estados Unidos y Europa, Angelino no representa ni a los trabajadores ni a la izquierda. La gente se juzga por lo que hace y no por lo que dice.

Los trabajadores no podemos confundirnos. Nuestro voto debe ser por la izquierda democrática, por la defensa de la soberanía nacional, la paz y la democracia, condiciones sin las cuales no será posible que logremos el reconocimiento de nuestros derechos y el desarrollo de las fuerzas productivas como condición para encaminar el país por senderos de autonomía y prosperidad. Invito a que apoyemos de manera disciplinada y entusiasta las candidaturas de Gustavo Petro y Clara López a la Presidencia y Vicepresidencia de Colombia.

**Vivimos por tus sueños y los de tu familia**

**CAFAM**

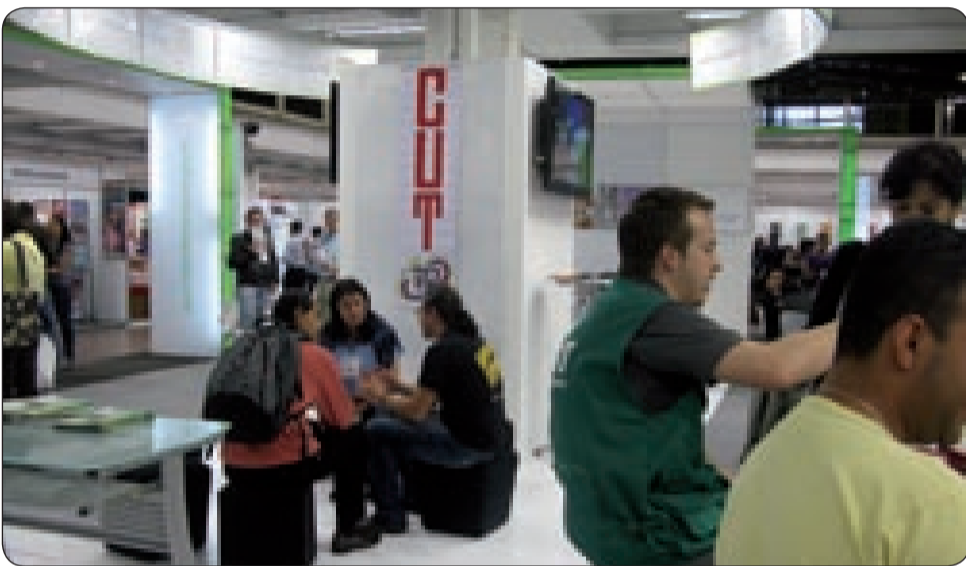
Cada día más motivos para sonreír



Comienza la negociación colectiva en el hospital San Ignacio con la organización Sintrasanignacio.



El Comité Ejecutivo de la CUT, en el seminario internacional La Importancia de la Perspectiva de Género en el Trabajo Sindical organizado por la Coordinadora de Centrales Sindicales Andinas (CCSA).



El Departamento de la Juventud presente en la Feria para el Empleo y la Educación, Avanza 2010, que se llevó a cabo del 4 al 7 de marzo en Bogotá.



En la foto, Eduardo Rodríguez, delegado de la OIT para Colombia y Beethoven Herrera, coordinador del proyecto Fortalecimiento del Diálogo Social en Colombia, reunidos con el Comité Ejecutivo de la CUT.

50 años

Protegiendo

comfactor

Siempre a tu lado.

www.comfactor.com.co



Dolly Paredes, integrante de la Junta Directiva de Sintraong's y Rafael Molano, presidente (e) de la CUT, firmando la convención colectiva.

**1° de Mayo**  
**Por democracia, soberanía y justicia**